



# CANADÁ

## MISIÓN COMERCIAL

19-26 de octubre de 2013

Inscripciones  
hasta el

**29**  
julio

#exportarSísepuede

## FECHAS

**Salida de España: 19 de octubre**

**Días de trabajo en Toronto: 21 y 22 de octubre**

**Días de trabajo en Montreal: 24 y 25 de octubre**

**Regreso a España: 26 de octubre**



## ¿Por qué Canadá?

Canadá es una de las puertas de entrada a Estados Unidos, con los que forma parte de la zona de libre comercio establecida por el tratado Nafta, que incluye también a México. La previsión de crecimiento económico del país es de 1,4% para el 2013 y de 2,5% para el 2014 según el FMI.

Los sectores con demanda potencial son el de infraestructuras, las energías renovables, en especial la eólica, el sector industrial y alimentación, en el que destacan los productos *gourmet*.

*Plan Nord* tiene por objetivo el desarrollo de la zona norte de Québec durante los próximos 25 años y prevé inversiones por valor de 60.000 millones de euros. El Plan

generará las oportunidades de negocio en sectores como energía, minería, forestal, flora y fauna, turismo e industria de bioalimentación, además de inversiones en transporte y comunicaciones.

Según la base de datos de comercio exterior de las Cámaras de Comercio y la Agencia Tributaria, las exportaciones aragonesas a Canadá en el año 2012 alcanzaron casi los 40 millones de euros, un 40% más respecto al año anterior. Las principales partidas de exportación procedentes de Aragón fueron productos de alimentación, prendas y complementos de vestir, máquinas y material eléctrico.

# COSTES

Gastos de organización: 400 euros + IVA.

Solo se considerará la inscripción en firme una vez realizado este ingreso.

Viaje: 2.200 euros aprox.

Incluye vuelos en clase turista y estancia en régimen de alojamiento y desayuno. Consultar condiciones de la tarifa aérea.

Agenda de trabajo: 350 euros + IVA

## Normas de participación

### 1. ADMISIÓN DE SOLICITUDES

Requisitos:

- Enviar la ficha de inscripción debidamente cumplimentada firmada y sellada junto con:
  - Una carta de presentación en formato electrónico de su empresa y productos, en español y en francés.
  - Justificante de ingreso de los gastos de organización correspondientes.
- La inscripción se considerará efectuada EN FIRME desde el momento en que la Cámara comunique a la empresa su inclusión en la acción comercial.
- La Cámara podrá rechazar cualquier solicitud por no cumplir las condiciones indicadas, por exceder el plazo de inscripción u otros criterios de índole comercial u organizativa.

### 2. PREPARACIÓN DE LA ACCIÓN

Obligaciones de la empresa participante:

- Facilitar los catálogos y muestras en los plazos estipulados en el caso de que sean solicitados por la organización.
- Atender y responder las comunicaciones enviadas desde el organismo colaborador en destino, desde la Cámara de Comercio o desde la agencia de viajes.
- Presentar la documentación solicitada en los plazos y condiciones que se estipulen.

- Comunicar a la Cámara de Comercio las modificaciones o variaciones que se realicen en la agenda de trabajo.
- Aceptar las posibles liquidaciones practicadas por derrama proporcional de los gastos colectivos imprevistos.
- En el caso de optar por el viaje organizado por la Cámara de Comercio, efectuar los pagos correspondientes en las condiciones y plazos establecidos por la agencia de viajes seleccionada.
- En el caso de que la empresa decida por su cuenta cancelar su participación en el plazo comprendido dentro de los 20 días anteriores al comienzo de la acción comercial, la Cámara se reserva el derecho de reintegrar cualquier importe satisfecho por la empresa. En todo caso descontará de la posible devolución el importe de los gastos que la cancelación pudiera originar.

### 3. DESARROLLO DE LA ACCIÓN COMERCIAL

El empresario deberá:

- Respetar la agenda de contactos elaborada y entregada en destino. En caso de querer realizar alguna modificación, se deberá solicitar a la organización de la acción.
- Asistir a las reuniones y eventos (si los hay) que estén programados por la organización.
- Respetar las indicaciones establecidas por la organización de la acción en tema de horarios, traslados, reuniones, etc.

Más información:

**Cámara**  
Zaragoza

Gosia Chylak  
Área de Internacionalización  
Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza  
Teléfono: 976 30 61 61 (ext. 215)  
Email: [mchylak@camarazaragoza.com](mailto:mchylak@camarazaragoza.com)  
[www.camarazaragoza.com](http://www.camarazaragoza.com)

Financia:



Departamento de Industria  
e Innovación